

Carta Pastoral con motivo de la canonización de los beatos José Gregorio Hernández Cisneros y Carmen Elena Rendiles Martínez

Conferencia Episcopal Venezolana

Carta Pastoral con motivo de la canonización de los beatos José Gregorio Hernández Cisneros y Carmen Elena Rendiles Martínez

INTRODUCCIÓN

1. Con gran júbilo, los venezolanos hemos recibido la noticia de la canonización de los dos primeros santos hijos de nuestra patria: el Dr. José Gregorio Hernández, llamado popularmente, el “médico de los pobres” y la Madre Carmen Rendiles, religiosa y fundadora de la Congregación de las Siervas de Jesús. Este hecho es una comprobación de que en nuestra tierra hay hombres y mujeres que, movidos por su fe y asistidos por los dones de lo alto, han podido santificarse en sus vidas ordinarias a través de la vivencia de las virtudes cristianas. En nuestro mundo actual también resplandece la santidad, que ha sido testimoniada por personas que han vivido recientemente entre nosotros. Por ello podemos decir, junto con el salmista: “Cantaré eternamente las misericordias del Señor” (Sal 88,1).
2. A la canonización de estos dos grandes venezolanos se llegó después de un largo proceso que consistió en comprobar su modo de vida, con el fin de proponerlos ante la comunidad eclesial como ejemplos y como intercesores. Por lo general, en los procesos de beatificación y canonización, se exige un milagro, que expresa, la voluntad de Dios de que esa persona sea venerada en los altares. El elenco de los santos se inicia en las Sagrada Escritura, y recorre toda la historia de la Iglesia. Allí hay muchos mártires, clérigos, consagrados, laicos, personas de todas las edades y condiciones.
3. En el caso de los primeros santos venezolanos, este proceso llegó a su culmen el pasado 25 de febrero, cuando el Papa Francisco, de feliz memoria, a pesar de estar aquejado por la grave dolencia que lo llevaría de este mundo, firmó el decreto de canonización del Dr. José Gregorio Hernández, y cuando el pasado 31 de marzo el Papa León XIV reconoció un nuevo milagro atribuido a la

intercesión de Madre Carmen Rendiles, abriendo así la puerta a su canonización.

4. Finalmente, el Santo Padre, en consistorio público celebrado el 13 de junio, ha decretado que la canonización de estos compatriotas, junto con otros cinco beatos, se realice el próximo 19 de octubre. Esta ceremonia tendrá lugar en la Plaza de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, en las postrimerías del Año Santo de la Esperanza, con lo cual se rinde testimonio, ante la Iglesia universal, de esa “esperanza que no defrauda” (cf. Rm 5,5): la que nos hace vislumbrar el gozo eterno del Reino al contemplar al Santo de los Santos (cf. Ap 4,2-5).

EL DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ

5. José Gregorio Hernández Cisneros nació en una familia cristiana de la pequeña población de Isnotú, en el Estado Trujillo, en los Andes venezolanos. Ya adolescente, se traslada a Caracas, donde termina el Bachillerato y estudia Medicina, con gran aplicación y honores. Regresa a Trujillo para tratar de modificar las prácticas curativas supersticiosas y recorre toda la región. Debido a sus méritos académicos es escogido por las autoridades nacionales para especializarse en Francia en el conocimiento y práctica de los últimos adelantos médicos y así modernizar la medicina en Venezuela. Él y otros insignes galenos amplían las investigaciones médicas, crean cátedras universitarias y fundan el Hospital Vargas en Caracas, que en ese momento se puso a la vanguardia del adelanto científico y experimental en medicina respecto a todo el continente americano.
6. El Dr. Hernández fue un hombre profundamente creyente en Jesucristo. Lo demuestran numerosos hechos de su vida de familia, de estudiante, de académico y de médico. La recepción diaria de la Eucaristía y el rezo del santo Rosario iban de la mano con su trabajo como médico. Era un hombre con gran preparación y con una voluntad concretada en hechos, de servir cristianamente a los enfermos sin distinción de ningún tipo, pero de manera especial a los pobres en los que supo encontrar el rostro de Cristo (cf. Mt 25,36). Fue médico, profesor, hermano y amigo. Fue también amante de la música y poseedor de una cultura muy amplia. Cultivó la amistad y era excelente conversador y anfitrión.
7. Formado en la espiritualidad franciscana que abrazó como Terciario en 1899, el Dr. José Gregorio Hernández fue también un amante de la paz, virtud que hizo regla de su vida. Aprendió de San Francisco de Asís a vivir en paz con Dios,

consigo mismo, con los hermanos y con toda la creación. El día anterior a su muerte ofreció su vida por la paz del mundo.

8. El Dr. Hernández fue un hombre de bien, de servicio, que puso su preparación académica al servicio de su prójimo. Su figura puede ser propuesta a todos, creyentes y no creyentes, como paradigma de hombre y de ciudadano. La fama de su santidad originó, desde su muerte, un fenómeno de piedad popular muy extendido. Hay testimonios de su devoción en toda América y en general donde ha habido un venezolano creyente, allí se ha dado a conocer al Dr. José Gregorio Hernández.

LA MADRE CARMEN RENDILES

9. Carmen Elena Rendiles Martínez, nacida en el seno de una familia caraqueña en 1903, fue la tercera de nueve hermanos. Vino al mundo con una condición especial: le faltaba un brazo. Tuvo una salud débil. No obstante, se caracterizó por una determinación muy grande a la superación y al desarrollo normal de una joven de su época.
10. A los 24 años ingresa en las Siervas de Jesús en el Santísimo Sacramento, Congregación francesa establecida en Venezuela, dedicada a la adoración eucarística. Como religiosa, se distinguió por su alegría y dedicado servicio. Por sus cualidades se la nombró maestra de novicias y Superiora de la Congregación en Venezuela y Colombia. Bajo su mandato como Superiora inicia el trabajo educativo de la Congregación, fundando varios colegios. A la vez, presta apoyo a las parroquias en lo relativo a confección de las hostias necesarias para el sacramento de la Eucaristía.
11. A raíz del Concilio Vaticano II y con las debidas licencias, funda en Venezuela las "Siervas de Jesús" y así preserva el carisma que inicialmente vivió como religiosa. Esta decisión fue providencial y ha constituido un gran bien para el país.
12. Fue una mujer con muchas condiciones humanas de liderazgo, iniciativa y emprendimiento, fruto de su vocación cristiana y de su entrega generosa al servicio. Siguiendo sus huellas, la Congregación de las Siervas de Jesús impulsó un trabajo educativo, benéfico y evangelizador en muchos lugares de Venezuela y del exterior.
13. La Madre Carmen es y será un estímulo para muchas mujeres al ver cómo ella, con una gran fe en Jesucristo y aprovechando sus dotes naturales de liderazgo creativo, realizó obras de bien en favor de los niños y jóvenes en las familias y

en la Iglesia.

HOMBRES Y MUJERES DE DIOS

14. Sin duda, la Madre Carmen y el Dr. José Gregorio brillan por el esplendor de sus virtudes y por ser personas que pasaron por este mundo testimoniando un gran amor a Jesucristo y a su Iglesia, y un compromiso serio con las tareas que les tocó realizar. Esto marca un camino para nosotros: la santidad es la vocación del cristiano, porque somos hijos del único Santo, que nos hace santos, y porque el fin de la vida humana es la unión con Dios, aquí en el mundo de un modo y en la eternidad, para siempre abrazados por el amor infinito de Dios.
15. El Papa Francisco nos recordó la constante enseñanza de la Iglesia de que la santidad es la meta de toda vida cristiana. A ella se llega por un camino propio, el de cada uno, porque no hay una sola forma de amar a Dios. La Iglesia nos procura la Palabra de Dios y los sacramentos, e inflama nuestros corazones para hacer de nuestra vida, de nuestro trabajo, de nuestra familia, un servicio verdadero a Dios, a Iglesia y a la sociedad. El Papa Francisco habló de la santidad de “la puerta de al lado”, para significar que también son santos: “los padres que crían con tanto amor a sus hijos, los hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, los enfermos, las religiosas ancianas que siguen sonriendo (...) es la santidad de (...) aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios.” (*Exhortación Apostólica Gaudete et exultate*, nº 7)
16. De esta manera, la santidad manifiesta la misericordia de Dios encarnada en infinidad de personas; se muestra en el crecimiento de la Iglesia: niños, jóvenes, hombres, mujeres, familias, adultos, ancianos, enfermos, de cualquier condición. El empeño por unirnos a Dios en la vida diaria, por pensar en lo que a Él le agrada, por contar con la compañía de Jesucristo nuestro Redentor, da una capacidad de bien, de servicio, de trabajo, de ofrecimiento de tantos dones, que sólo Dios ve y que se contagia por el buen ejemplo a nuestros hermanos.
17. Debemos hacer un esfuerzo por conocer la vida y virtudes de estos compatriotas que la Iglesia canoniza. En las biografías de estas personas no encontraremos muchas cosas extraordinarias, sino simplemente su vida de fe enraizada en el mundo. Siempre hay que ver en la vida de los santos dos elementos fundamentales: su amor a Jesucristo y una determinación muy grande de vivir con decisión la vocación a la que Dios nos ha llamado en este

mundo.

18. Para los cristianos, una característica importante de la santidad es la experiencia de vivir la fe en comunión con los hermanos. En el contexto de las relaciones humanas en que se mueve un creyente, la fe crea un estilo de vida que permite que el bien se irradie. Se crea un ambiente, unos lazos que a veces imperceptiblemente elevan la calidad humana y espiritual de la familia, de los ambientes de trabajo, de las diversiones. El llamado a la santidad es para todos los miembros del Pueblo de Dios.

SANTIDAD QUE INSPIRA LA ACCIÓN PASTORAL

19. La canonización de los primeros santos venezolanos es una ocasión propicia para que intensifiquemos nuestro espíritu de oración y de encuentro con el Señor. “Pedir” es una forma de orar y es de todos conocido que el pueblo cristiano recurre de manera espontánea a la intercesión de los santos y beatos, ya que considera que ellos, que están muy unidos a Jesucristo, atienden nuestras necesidades según el querer de Dios. El mismo Señor lo dice en el Evangelio: “pidan y se les dará” (cf. Mt 7,7). Son muchas las actuales necesidades del pueblo venezolano, por lo cual debemos pedir insistente a Dios para que venga en nuestro auxilio y nos ayude a dar respuesta con el concurso de todos los hijos e hijas de esta tierra, a esas necesidades.
20. Es también una buena oportunidad para promover una catequesis profunda sobre la vida y ejemplo de estos santos, de forma que nos mueva a todos a reflexionar sobre nuestras propias vidas y considerar cómo podemos también nosotros hacer que en las circunstancias cotidianas en las que nos desenvolvemos nos lleven a un mayor servicio a Dios y a los demás. Es también ocasión para alertar sobre prácticas supersticiosas en las que a veces se involucra a los santos y beatos y que deforman la recta veneración que se debe a los bienaventurados.
21. La inscripción en el calendario universal de los primeros santos venezolanos es un honor no sólo para ellos, sino para la nación entera. Por tal motivo, su canonización no puede reducirse a los gestos externos de júbilo y a los homenajes artísticos y culturales que se les hagan públicamente, sino que debe propiciar una profunda reflexión sobre el presente y el futuro de nuestra patria, a la luz de las virtudes que estos santos vivieron en profundidad. Es un fuerte estímulo para que todos los venezolanos nos encontremos y apreciemos como hijos de una misma Patria y hermanos entre nosotros; para defender la vida y

- dignidad de la persona humana desde su concepción hasta la muerte natural; para aceptar nuestras diferencias como una riqueza y construir una mejor sociedad en el respeto mutuo, la convivencia y la búsqueda constante de la paz.
22. Si el Dr. Hernández y la Madre Carmen Rendiles fueron artesanos de la paz y la esperanza, su canonización debe llevarnos a trabajar decididamente para que esa paz se haga presente en el corazón de todos los venezolanos y a promover signos de esperanza en sintonía con las propuestas del Año Jubilar. Los discursos y las acciones belicistas ensombrecen el sentido profundo de la canonización. Igualmente sucede con los intentos de apropiación de su figura para promover intereses particulares y partidistas.
23. La canonización constituye también una motivación para que, en homenaje a la trayectoria humanitaria del Dr. Hernández, se mejoren las condiciones del servicio público de salud y para que, recordando la vocación docente tanto del Dr. José Gregorio como de la Madre Carmen, se garantice a nuestros niños y jóvenes una educación de calidad y a los docentes una retribución justa por su trabajo. Consideramos también que es una ocasión propicia para que las autoridades del Estado dicten medidas de gracia que permitan recobrar la libertad a los encarcelados por razones políticas. Consideramos que de esta manera se favorecería la tranquilidad y armonía no sólo de las familias y allegados de esas personas, sino de la sociedad entera.

CONCLUSIÓN

24. El gozo que nos invade por estas canonizaciones nos une más a Jesucristo y a su Iglesia. Una vez más se pone de manifiesto la fuerza transformadora del Evangelio y de la fe. Se puede decir que la Iglesia nos invita de nuevo a que nos entusiasmemos con la aventura de la santidad, que tiene como frutos la paz, la armonía, la edificación de la convivencia humana, la misericordia y la compasión. También la santidad da sentido al sufrimiento y al dolor, que con frecuencia nos acompañan durante la vida.
25. Podemos afirmar que se ha abierto el camino para que podamos decir “santos para todos”. Y así, todos los eventos que se organicen en Roma, en Caracas y en todo el país, serán además de ocasiones de júbilo momentos importantes para escuchar el llamado de Jesucristo: “Sean santos como mi Padre es Santo” (Mt 5,48).

Con nuestra bendición,

Los Obispos de Venezuela

Caracas, 7 de octubre de 2025

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)